

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PREDIAL SANTA ANA CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las once horas de la mañana, en el local ubicado en la ciudadela Urdesa calle Ilanes 718 y Bálamos, se reúnen los socios de la Compañía PREDIAL SANTA ANA CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN cuya lista de asistentes es la siguiente

ANITA ESPERANZA VON BUCHWALD BECERRA, a través de su apoderado, señor Gustavo Von Buchwald Becerra, según consta del poder general que exhibe para tal efecto, por sus propios y personales derechos, propietaria de Once Mil Novecientas Participaciones Sociales de cuatro centavos de dólar americanos cada una, con derecho a Once Mil Novecientos votos.

MARIA DEL CARMEN VON BUCHWALD BECERRA, por sus propios y personales derechos, propietaria de Cincuenta Participaciones Sociales de cuatro centavos de dólar americanos cada una, con derecho a cincuenta votos.

Los socios antes mencionados en virtud de representar el 99.58% del capital Social de esta compañía, amparados en Artículo 118 de la Ley de Compañías, y artículo décimo primero del Estatuto Social de la Compañía, acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Socios para tratar respecto de los siguientes asuntos sobre los que han sido previamente informados y son de su total conocimiento: 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente, respecto al ejercicio económico de la compañía durante el año 2016.- 2) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera de la compañía del año 2016, conocer y aprobar el Estado de Cambios en el Patrimonio 2016, conocer y aprobar el Estado de Flujos de Efectivo 2016 y resolver sobre las cuentas del Estado de Resultados Integral y Distribución de Utilidades.

Preside la sesión la señora Maria Del Carmen Von Buchwald Becerra y actúa como Secretaria de la Junta la Sra. Rebeca Piedad Alvear Manosalvas. De inmediato la Secretaria procede a dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 118 de la Ley de Compañías y los socios presentes que representan la mayoría manifiestan su voluntad de resolver los asuntos a tratarse se declara constituida la Junta e instalada la sesión. De inmediato la Presidenta de la Junta procede a tratar los puntos del orden del día, adoptándose por mayoría de votos, las siguientes resoluciones.

RESOLUCIÓN PRIMERA: Se aprueba en todas sus partes el informe del ejercicio económico del 2016, presentado por el Gerente;

RESOLUCIÓN SEGUNDA: Se aprueba el Estado de Situación Financiera de la compañía, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo al 31 de Diciembre del 2016;

RESOLUCIÓN TERCERA: Se aprueba el Estado de Resultados Integral al 31 de Diciembre del 2016, con una Utilidad después de Impuestos y Reservas de US\$ 1,032.38 la misma que se contabiliza a Resultados Acumulados.

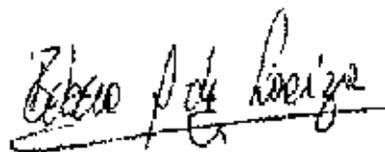
No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidenta dispone que por secretaria se proceda a la elaboración de la presente acta, la misma que es leída a los concurrentes y aprobada sin observaciones por los socios presentes que representan la mayoría. Con lo que la Presidenta declara terminada la sesión siendo las catorce horas. Para constancia de lo anterior y de conformidad a lo previsto en la Ley, suscriben ésta Acta todos los socios concurrentes, junto con la Presidenta y Secretaria que certifica.

f) Maria Del Carmen Von Buchwald Becerra, Accionista- Presidente de la Junta-p) Anita Esperanza Von Buchwald Becerra, Accionista- f) Gustavo Von Buchwald Becerra.-
t)Rebeca Piedad Alvear Manosalvas, Secretaria de la Junta.-

CERTIFICO: Que el texto anterior es fiel copia del Acta de la sesión de Junta General Ordinaria de Socios de la COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PREDIAL SANTA ANA CIA. LTDA. EN LIQUIDACION celebrada el 27 de Marzo del 2017.-

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PREDIAL SANTA ANA CIA. LTDA. EN
LIQUIDACIÓN CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2017**

<i>SOCIOS</i>	<i>PARTICIPACIONES</i>	<i>%</i>	<i>VALOR</i>
ANITA ESPERANZA VON BUCHWALD BECERRA Apoderado: GUSTAVO VON BUCHWALD BECERRA	11.900	99.16%	\$ 476.00
MARIA DEL CARMEN VON BUCHWALD BECERRA	50	0.42%	\$ 2.00
TOTAL	11.950	99.58%	\$ 478.00



REBECA ALVEAR MANOSALVAS
GERENTE - SECRETARIA DE LA JUNTA

PODER

Asamblea de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada PREDIAL SANTA ANA CIA. LTDA.
"EN LIQUIDACION"

Señoras:
Rebeca Piedad Alvarado Manosalvas
Gerente
PREDIAL SANTA ANA CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"
Ciudad.-

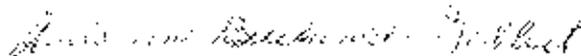
Asunto: PODER

ANITA ESPERANZA VON BUCHWALD BECERRA en mi calidad de Socia según consta en el libro de Socios, con Once Mil Novecientas (11 900) Participaciones Sociales, manifiesto que confiero poder suficiente a GUSTAVO VON BUCHWALD BECERRA quien se identifica con Cédula No. 09XX1031915, para que en mi nombre y representación asista a la próxima Junta General de Socios a celebrarse el veintisiete de marzo del año 2017.

Mi apoderado tiene todas las facultades que me asisten, con voz y voto, de proponer, decidir y de aprobar todo lo que se proponga y discuta en la Asamblea.

Este poder será suficiente para una eventual segunda convocatoria en caso de no poderse realizar la reunión en mención por falta de quorum o para continuarla en caso de suspensión.

Atentamente,


ANITA ESPERANZA VON BUCHWALD BECERRA
CC. 0910088899